



ACTA/CPCS-06-2009
29 de junio de 2009

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social, del 29 de junio de 2009.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del día veintinueve de junio de 2009, en la Sala de Juntas de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince poniente, colonia Belisario Domínguez de esta ciudad se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Víquez
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de esta Comisión se presentó las siguientes personas en su respectivo carácter:-----

Lic. Diana Patricia Balbuena
Espinosa

Coordinadora de Comunicación
Social del IEE

Lic. Noé Julián Corona Cabañas

Secretario General del Consejo
General del IEE

Mtro. José Antonio Bretón Betanzos

Director General del IEE

Lo anterior con la finalidad de desahogar en los términos propuestos la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha:

Certificada la existencia de *Quórum* legal por parte del Secretario de la Comisión para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día .

En consecuencia, es aprobado por unanimidad de votos el orden del día por los integrantes de la Comisión, procediéndose a desahogarlo, llegando así a los acuerdos siguientes:

Acuerdo-001/CPCS/29-06-09.-----

Se aprueba por unanimidad de los miembros de esta Comisión dar por presentado el informe del mes de junio del año en curso por parte de la Coordinación de Comunicación Social y se queda a la espera de dicho informe en su versión escrita para que los miembros de esta Comisión hagan comentarios u observaciones a dicho documento. -----

Acuerdo-002/CPCS/29-06-09.-----

Se aprueba por unanimidad de los miembros de esta Comisión que el informe mensual que presenta la Coordinadora de Comunicación Social con las actividades concernientes a su área sea entregado de manera escrita con 24 horas de anticipación a los miembros del Consejo con la finalidad de así poder revisar con antelación y hacer recomendaciones o comentarios durante la presentación del mismo en la sesión correspondiente.-----

Acuerdo-003/CPCS/29-06-09.-----

Se aprueba por unanimidad de votos por parte de los miembros de esta Comisión solicitar al C.P. Juan Ignacio López Caso encargado de la Contraloría Interna del IEE entregar el informe por escrito sobre los avances en el cumplimiento del Acuerdo 006/CPCS/25-03-09, describiendo en el mismo la metodología utilizada, la documentación soporte y los resultados obtenidos a la fecha. -----

Acuerdo-004/CPCS/29-06-09.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión solicitar a la Coordinadora de Comunicación Social ceñirse en su respuesta a lo requerido para el cumplimiento del Acuerdo-004/CPCS/22-05-09 donde se le solicita especificar el fundamento legal por el cual realizó la aclaración fechada el 27 y publicada el 30 de abril del presente dirigida al Lic. Fernando Alberto Crisanto Campos Director Editorial del diario Milenio Puebla con respecto a los comentarios del periodista Rodolfo Ruíz en

su columna *La Corte de los Milagros* publicada en el mismo con fecha 27 de abril de 2009. -----

Acuerdo-005/CPCS/29-06-09.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión facultar a la Presidenta de la misma para solicitar al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado información de la respuesta enviada al Consejero Presidente del Consejo Local del Instituto Federal Electoral derivado del oficio N° CLP/773/09 fechada el 22 de junio de 2009 y recibida en la oficina de Presidencia el 23 de junio del mismo año.-----

Acuerdo-006/CPCS/29-06-09.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión facultar a la Presidenta de la misma para que solicite al Consejero Presidente de este Instituto Electoral información en referencia a los accesos a tiempos oficiales en los medios de comunicación que tendrá el Instituto Electoral del Estado en el año 2009 y 2010 incluyendo el proceso electoral, todo esto para dar cumplimiento al Acuerdo-004/CPCS/22-04-09.-----

Acuerdo-007/CPCS/29-06-09.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión solicitar a la Coordinadora de Comunicación Social que en las siguientes presentaciones de informes de su área cuando haga mención de eventos que cubra la Coordinación utilice el formato sugerido anteriormente por esta Comisión y que se redacten los textos en narrativa periodística.-----

Acuerdo-008/CPCS/29-06-09.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión dar por presentado por parte de la Coordinadora de Comunicación Social el Anteproyecto de Campaña Institucional del Instituto Electoral del Estado para el Proceso Electoral 2010 y asimismo se solicita apearse a las recomendaciones y observaciones referidas en el Acuerdo 002/ CPCS/22-05-09 y añadir las siguientes que la Comisión solicita :

- 1.- Realizar un análisis integral del manejo de los medios de comunicación en dicha Campaña.
- 2.- Ofrecer alternativas de difusión y promoción que tengan mayor impacto de audiencia a cambio de invertir en los *souvenirs* propuestos en el anteproyecto.
- 3.- En relación a la diferencia de audiencias en la Campaña Institucional se solicita establecer criterios de difusión en el diseño de la estrategia mediática enfocados conforme a las audiencias regionales, municipales y locales.
- 4.-Presentar un cronograma de actividades alternativas con las propuestas de ajuste de fechas en el caso de que se modifique el inicio del Proceso Electoral.

5.- Presentar presupuestos del diseño mediático en las propuestas publicitarias y de convocatorias cuidando que se ajuste a la austeridad vigente, sin perder de vista la efectividad e incidencia de las mismas en el mercado meta.

Se le solicita a la Coordinadora de Comunicación Social haga llegar a los integrantes de ésta Comisión el documento por escrito incluyendo en el mismo la totalidad de las anteriores recomendaciones de la Comisión. -----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las trece horas del día lunes 29 de junio de 2009, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral
Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Viquez
Consejero Electoral
Miembro de la Comisión
